

LLAMADO A CONCURSO 2016

CODIGO: CO716-PD-UD8-FSR2

1. MODALIDAD: CONCURSO EXTERNO

2. DEPENDENCIA SOLICITANTE

- Dirección - Filial Santa Rosa Misiones

3. DENOMINACIÓN Y PERFIL DEL CARGO

- Docente Técnico
- Para ocupar el puesto de Docente Técnico se debe poseer Título Universitario de Grado, Nacionalidad Paraguaya, ser mayor de edad y ostentar un reconocido comportamiento ético acorde a los Valores Institucionales. Disposición para establecer relaciones interpersonales positivas con las personas que trata y fomentar el trabajo en equipo.

- **PERFIL ESPECIFICO:**

Edad: hasta 25 años, Idioma: español- guaraní, Ser egresado de la carrera de Ingeniería Agronómica, Promedio general de calificaciones mayor o igual a 4 (cuatro), Haber cursado la orientación en Producción Agrícola, Haber aprobado las asignaturas del área de suelo y ordenamiento territorial con una calificación mayor o igual a 4 (cuatro), Experiencia: investigación o pasantía en el área de suelo y ordenamiento territorial, Disponibilidad de tiempo completo (mañana y tarde), Estado de salud apto para manipular reactivos químicos y para eventuales trabajos en espacio abierto con exposición al sol, Manejo de herramientas informáticas básicas.

4. NÚMERO DE VACANCIAS

- 1 (UNO)

5. TIPO DE PUESTO (PERMANENTE/CONTRATADO) Y REMUNERACIÓN

- Permanente – Categoría UD8 – Monto: 3.116.800 guaraníes

6. INICIO Y FIN DE LA POSTULACIÓN

- Inicio: 07/07/2016 Fin: 21/07/2016

7. LUGAR Y MODALIDAD DE PRESENTACIÓN DE LAS POSTULACIONES

- Dirección de Talento Humano -Facultad de Ciencias Agrarias- UNA, de lunes a viernes en el horario de 07:30 a 15:30 horas.
- Carpeta archivadora conteniendo los documentos impresos

8. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES

Encargado de laboratorio

1. Cumplir el Estatuto de la UNA y los Reglamentos, Códigos, Normativas y disposiciones vigentes en la FCA.
2. Custodiar los bienes, equipos, documentos e infraestructura asignados a su dependencia.
3. Cumplir y hacer cumplir los Reglamentos y Protocolos aprobados para el laboratorio
4. Asesorar y supervisar la realización de los análisis laboratoriales.

5. Elaborar el calendario de actividades y horarios para el uso del Laboratorio.
6. Elaborar y remitir informes a la dirección de filial y a otras instancias pertinentes.
7. Gestionar el registro y certificación del Laboratorio ante las instancias correspondientes.
8. Proponer innovaciones metodológicas y tecnológicas, al Director.
9. Colaborar en las actividades de investigación generadas por estudiantes y docentes de la Institución, conforme a normativas vigentes.
10. Colaborar en las actividades de extensión universitaria generadas por estudiantes y docentes de la Institución, conforme a normativas vigentes.
11. Cumplir otras funciones asignadas por su superior inmediato.

9. RELACIÓN DE DEPENDENCIA

- Superior: Director de Filial
- Horizontal: Docentes Técnicos
- Inferior: Auxiliares de la unidad a su cargo.

10. LUGAR Y HORARIO LABORAL

- Lunes a Viernes de 07:00 a 13:00 horas (referencial)/(30 horas semanales)

11. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Fotocopia autenticada por escribanía pública de cedula de identidad civil vigente.
- Certificado original de antecedentes judiciales.
- Certificado original de antecedentes policiales.
- Currículum vitae actualizado c/ una (1) foto tipo carné.
- Fotocopia de Certificados, y/o Títulos Obtenidos
- Certificados que acrediten la experiencia laboral del candidato, en trabajos anteriores.
- Constancia de antecedentes y desempeño laborales.
- Declaración Jurada de no hallarse en la inhabilidades previstas en las Leyes y Reglamentos, de no haber sido beneficiado por el Programa de retiro Voluntario y de no haberse acogido al Régimen Jubilatorio, a excepción de la docencia y la investigación científica.

12. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

1. Formación Académica (máximo 20).
2. Otros estudios (máximo 15).
3. Experiencia Laboral: general y específica (máximo 25).
4. Pruebas de conocimiento relacionadas al cargo (máximo 15).
5. Test psicométrico (máximo 10).
6. Entrevista (máximo 15).